



TRANSPORTATION AN NATIONAL AND INTERNATIONAL LOGISTIC JARNED S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INFORMACIÓN GENERAL

TRANSPORTATION AN NATIONAL AND INTERNATIONAL LOGISTIC JARNED S.A se constituye en Ecuador el 06 de Abril de 2018, su actividad principal es el Transporte de Carga Pesada por Carretera mediante la cual busca establecer un signo de distinción, promoviendo un cambio y actualización continua de los procesos, implementando tecnología de punta en todos los departamentos mediante el trabajo en equipo y desarrollando valores éticos y profesionales, teniendo en cuenta la diversificación de los servicios y la cobertura total del mercado además de ofrecer soluciones profesionales y personalizadas en el ámbito del **transporte de carga pesada** y logística, con el fin de dar respuesta a las necesidades de los clientes y formar así parte activa en la consecución de sus objetivos garantizado de esta forma la satisfacción de sus clientes y el desarrollo económico y estructural de la Cía.

CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Declaración de cumplimiento de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Por tal motivo se presentarán los 5 Estados financieros establecidos respectivamente tales como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo de efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los estados financieros
-

Bases de preparación

Los estados financieros de **TRANSPORTATION AN NATIONAL AND INTERNATIONAL LOGISTIC JARNED S.A.** han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

AV. NATALIA JARRÍN N-600 Y AMAZONAS
CAYAMBE - ECUADOR 📍

022 110 876 / 0987 761 664 ☎

presleyajaramillo@gmail.com ✉

jarnedtrans@gmail.com

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS

- **EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES A EFFECTIVO**- Incluye aquellos activos financieros líquidos depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo o en un plazo inferior a tres meses.
- **ACTIVOS FINANCIEROS** Los valores de disponibles fueron registrados, con el sustento legal, en el momento en que existió movimiento de la cuenta de disponible, todos los movimientos como menciona la normativa legal de acuerdo a principios contables, partida doble, realización puesto que todo movimiento se registro en forma razonable con todos los actores que intervienen en una transacción.
- **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en el que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS FIJOS	VIDA UTIL	% DEPRECIACION
Inmuebles (excepto Terrenos), naves, aeronaves, bascazas y similares	20 años	5% anual
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10 años	10% anual
Vehiculos, equipos de transporte y equipo caminero	5 años	20% anual
Equipos de cómputo y software	3 años	33.33% anual

Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada periodo, la Compañía valúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

IMPUESTOS.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos diferidos - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- **PROVISIONES** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reconocidos en el resultado del periodo.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores

en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

- **Cuentas por Cobrar Clientes.-** Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los derechos correspondientes a cada uno de los clientes han sido realizados en base a políticas contables aplicables en la cobranza utilizando métodos de mínimos y máximos en el cumplimiento de fechas, aplicando los principios básicos elementales de registro que permitan su oportuna recuperación
- **Cuentas por pagar Proveedores-socios.-** Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
Las diversas obligaciones adquiridas con proveedores que permitan el desarrollo del negocio son de exclusiva responsabilidad de la Empresa el mismo que será oportunamente cancelado siempre y cuando el bien o servicio cumpla con las especificaciones, este criterio especifica claramente con el principio del devengado puesto que se realiza cobro o pagos en el momento que de presentación de la obligación. Estas cuentas reflejan la obligatoriedad de la compañía al realizar el pago de todos los movimientos económicos en el momento que ocurren con relación a políticas de cobro y pago según sea necesario su movimiento a valores y costos reales con procedimientos razonables.
- **CAPITAL SOCIAL**

TRANSPORTATION AN NATIONAL AND INTERNATIONAL LOGISTIC JARNED S.A. inicia sus actividades con un capital suscrito de \$1.000.00 dólares (Un mil dólares) que se constituyen de la siguiente manera:

ORD	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE
1	Jaramillo Rivadeneira	Presley Alexander	1400331672	160	5.00	800.00	20%
2	Jaramillo Guañuna	Estefanny Cristina	1725290686	40	5.00	200.00	80%
					TOTAL	1,000.00	100%

NOTAS A LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

• EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2018, los fondos disponibles estaban confirmados por:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	4849.15
BANCO INTERNACIONAL CTA. CTE. N° 9700613819	4849.15

Se apertura la cuenta Bancaria en el Banco Internacional Cta. Cte. N° 9700613819 con el propósito de manejar los fondos provenientes del giro del negocio así como también para el pago de las obligaciones a proveedores, personal entre otros que genere la Compañía.

- **Cuentas por Cobrar**

AL 31 de Diciembre del 2018, las cuentas por cobrar a los clientes es de \$ 1356.04, dicho valor se encuentra validado después de los pagos recibidos por parte de los mismos considerando el inicio de la operación el 01 de Diciembre del 2018

- **PASIVOS**

Al 31 de diciembre del 2018, el total de pasivos son por un valor de \$25143.08 que comprenden las obligaciones corrientes pendientes adquiridas con proveedores, empleados y socios los mismos que se constituyen de la siguiente forma:

PROVEEDORES	5457.32
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	108.68
OBLIGACIONES PATRONALES	935.23
OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	1347.74
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	17294.11
	25143.08

CONCILIACION TRIBUTARIA

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Año 2018

UTILIDAD BRUTA	3,541.57
15% de trabajadores	531.24
Utilidad después de participación trabajadores	3,010.33
Gastos no deducibles	-
BASE IMPONIBLE IR	3,010.33
Impuesto a la Renta x Pagar	-
Reserva Legal	354.16
Utilidad neta	2,656.17

Para el año 2018 la Compañía no cancelará el valor generado por concepto de Impuesto a la Renta acogiéndose al Artículo 9.6 de la LEY ORGANICA DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, LORTI

“Art. 9.6.- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas.- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley. En aquellos casos en los que un mismo sujeto pasivo pueda acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella que le resulte más favorable”

Sin embargo para el Anticipo Calculado para el año 2018 es de 53.51 el mismo que se cancelará en dos cuotas en los meses de Julio y Septiembre del siguiente periodo.

ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	53.51
Cuota Julio	26.76
Cuota Septiembre	26.75

RESERVA LEGAL

Ley de Compañías Art. 297 “se tomará como reserva legal un porcentaje no menor al 10% que debe acumularse hasta que alcance el 50% del capital social”.

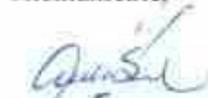
Al 31 de Diciembre de 2018 el valor de la Reserva Legal es de \$354.16

UTILIDAD BRUTA	3,541.57
Reserva Legal 10%	354.16

PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2018 el saldo del patrimonio total de la Compañía es por un valor de \$ 4010.33, dentro del cual la utilidad neta del ejercicio es de \$2656.17 el mismo que será reinvertido para el mejor desempeño de las actividades de la misma.

Atentamente,



Ing. Jacqueline Sánchez
CONTADORA
REG-SENECYT 1811501

AV. NATALIA JARRÍN N-600 Y AMAZONAS
 CAYAMBE - ECUADOR

022 110 876 / 0987 761 664

presleyaaramillo@gmail.com

jarnedtrans@gmail.com